



Víctor Toriz

victor.toriz@hrratings.com

Subdirector de Finanzas Públicas y
Deuda Soberana
Analista Responsable



María Ortiz

maria.ortiz@hrratings.com

Analista de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana



Álvaro Rodríguez

alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR AA- a HR AA y modificó la Perspectiva de Positiva a Estable para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México

La revisión al alza obedece al comportamiento observado, así como a la expectativa de que en los próximos años el Municipio mantendrá una tendencia positiva en los Ingresos de Libre Disposición (ILD), lo cual le permitirá mantener un bajo nivel de endeudamiento relativo. Esto, luego de que durante 2023 la Entidad registrara un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) superavitario de 8.3%, en línea con un alza en los Ingresos por Participaciones Federales, así como con un comportamiento al alza constante en la recaudación local, lo cual hizo que los ILD crecieran de forma interanual en 11.8%. Con ello, el Municipio logró fortalecer su posición de liquidez, con lo que la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 7.0% a 2.2% (vs. 9.8% proyectado). Para el período entre 2024 y 2025, se estima un BP a IT deficitario promedio de 3.1%, de acuerdo con el ejercicio paulatino de la liquidez reportada al cierre de 2023 en proyectos de Obra Pública, no obstante, en línea con la expectativa de mantener los ILD en aumento, se estima que durante 2026 se vuelva a un resultado superavitario. Con ello, la DN se mantendría en un nivel promedio de 6.8% durante los siguientes años, donde no se considera el uso de financiamiento adicional.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

VARIABLES RELEVANTES: MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

| Periodo | 2022 | 2023 | 2024p | 2025p | 2026p |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Ingresos Totales (IT) | 3,023.3 | 3,421.3 | 3,569.3 | 3,712.7 | 3,825.3 |
| Ingresos de Libre Disposición (ILD) | 2,674.7 | 2,991.4 | 3,120.5 | 3,246.7 | 3,346.1 |
| Deuda Neta | 187.1 | 66.9 | 158.3 | 260.9 | 245.2 |
| Balance Financiero a IT | 5.9% | 6.2% | -5.7% | -4.0% | -0.1% |
| Balance Primario a IT | 7.8% | 8.3% | -3.8% | -2.4% | 1.3% |
| Balance Primario Ajustado a IT | 7.4% | 4.2% | -1.1% | -1.6% | 1.3% |
| Servicio de Deuda a ILD | 2.2% | 2.4% | 2.1% | 1.8% | 1.6% |
| SDQ a ILD Netos de SDE | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Deuda Neta a ILD | 7.0% | 2.2% | 5.1% | 8.0% | 7.3% |
| Deuda Quirografaria a Deuda Total | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| Pasivo Circulante a ILD | 8.1% | 10.0% | 9.6% | 9.2% | 9.0% |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- **Superávit en el BP.** El Municipio reportó en 2023 un Balance Primario (BP) superavitario equivalente a 8.3% de los Ingresos Totales (IT), cuando en 2022 fue de 7.8%. Lo anterior, como resultado de un incremento interanual de 20.7% en los Ingresos por Participaciones Federales, así como de 6.1% en la recaudación local. Con ello, los Ingresos de Libre Disposición (ILD) fueron superiores a los observados en 2022 en 11.8%. En contraparte, el Gasto Corriente mostró una ampliación de 13.5%. HR Ratings estimaba para 2023 un BP deficitario de 1.8%, no obstante, los Ingresos Federales fueron superiores a los estimados en 11.9%, lo cual permitió que los ILD incrementaran 4.3% más de lo esperado.
- **Bajo nivel de endeudamiento.** La Deuda Directa del Municipio ascendió a P\$471.2m al cierre de 2023, compuesta por un crédito estructurado de largo plazo con Banobras-FEFOM y un convenio de pago con el ISSEMyM. De acuerdo con el incremento reportado en los ILD, así como con la liquidez reportada, la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó de 7.0% a 2.2% (vs. 9.8% proyectado). Por su parte, el Servicio de la Deuda (SD) como proporción de los ILD presentó un nivel de 2.4%, lo cual se encuentra en línea con lo observado durante 2022, así como con lo proyectado durante la revisión anterior de 2.2% y 2.3%, respectivamente.
- **Nivel de Pasivo Circulante.** El Pasivo Circulante del Municipio ascendió a P\$329.3m, monto superior al observado durante 2022 de P\$246.2m, de acuerdo con un incremento en la cuenta de Acreedores Diversos, por Servicios Personales por Pagar al cierre del ejercicio. Con ello, la métrica de Pasivo Circulante (PC) a ILD mostró un ligero incremento de 8.1% a 10.0% (vs. 7.6% estimado).

Expectativas para periodos futuros

- **Balances Proyectados.** HR Ratings estima para el período entre 2024 y 2025 un BP deficitario promedio de 3.1% de los IT. Lo anterior, de acuerdo con la expectativa de ejercer de manera paulatina la liquidez reportada al cierre de 2023 en proyectos de Obra Pública. Asimismo, se verá una continuidad en el alza reportada en los capítulos de Servicios Personales y Transferencias y Subsidios. Sin embargo, se estima que los ILD mantengan una tendencia al alza constante, de acuerdo con un comportamiento positivo en Participaciones Federales y en Ingresos Propios, gracias a la continuación de las distintas estrategias de recaudación llevadas a cabo por el Municipio. Con ello, así como con la expectativa de disminuir en Gasto de Inversión, se estima un BP superavitario de 1.3% para 2026.



- **Desempeño de las métricas de deuda.** De acuerdo con el perfil de deuda vigente, así como con los resultados financieros estimados, se espera que la DN a ILD registre un nivel promedio de 6.8% entre 2024 y 2026. Por su parte, se estima que el SD a ILD se mantenga en una media de 1.9% durante el mismo período, en el cual no se considera el uso de financiamiento adicional. Finalmente, el PC a ILD mostraría un nivel medio de 9.0%.

Factores adicionales considerados

- **Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).** El factor de gobernanza es ratificado como *superior*, lo cual afecta de manera positiva la calificación. Lo anterior, de acuerdo con nivel apropiado de transparencia financiera, a la par de una continuidad en proyectos y obras públicas observada en ejercicios anteriores, impulsada por un alto nivel de capacidad recaudatoria. Por otro lado, los factores ambiental y social son ratificados como *promedio*. Dentro del factor ambiental, no se identifican posibles contingencias relacionadas con el servicio de agua o de basura, mientras que la vulnerabilidad a inundaciones y deslaves es moderada. Finalmente, en cuanto al factor social, el Municipio cuenta con condiciones *promedio* para evaluar la pobreza multidimensional, mientras que en condiciones de seguridad se reporta una tasa de homicidios inferior a la observada a nivel nacional.

Factores que podrían subir la calificación

- **Disminución del PC.** Una disminución en el Gasto Corriente, así como un incremento superior al proyectado en los ILD, podría reflejarse en el pago de Pasivo Circulante. Esto podría impactar positivamente la calificación en caso de que la métrica de PC a ILD registre un nivel por debajo de 7.0%.

Factores que podrían bajar la calificación

- **Adquisición de financiamiento adicional.** HR Ratings no estima la adquisición de financiamiento adicional dentro de sus proyecciones, por lo que una desviación de este supuesto que haga que la métrica de DN a ILD supere el 12.7%, o bien que la Deuda Quirografaria (DQ) a Deuda Total (DT) sea superior al 8.5%, podría afectar negativamente la calificación. Asimismo, en caso de que el Municipio muestre resultados fiscales inferiores a los estimados, esto podría verse reflejado en un incremento del PC, lo cual podría impactar negativamente la calificación en caso de registrar un nivel por encima de 12.5%.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

| | 2022 | 2023 | 2024p | 2025p | 2026p |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos | | | | | |
| Ingresos Federales Brutos | 1,400.4 | 1,699.7 | 1,747.8 | 1,804.0 | 1,844.0 |
| Participaciones (Ramo 28) | 1,051.8 | 1,269.9 | 1,299.1 | 1,338.0 | 1,364.8 |
| Aportaciones (Ramo 33) | 276.7 | 336.3 | 373.9 | 388.9 | 400.6 |
| Otros Ingresos Federales | 71.9 | 93.6 | 74.9 | 77.1 | 78.6 |
| Ingresos Propios | 1,622.9 | 1,721.6 | 1,821.4 | 1,908.7 | 1,981.3 |
| Impuestos | 1,435.6 | 1,528.4 | 1,620.2 | 1,701.2 | 1,769.2 |
| Derechos | 133.4 | 116.6 | 122.4 | 126.1 | 128.6 |
| Productos | 29.6 | 55.1 | 58.5 | 60.2 | 61.4 |
| Aprovechamientos | 22.6 | 20.8 | 19.8 | 20.6 | 21.4 |
| Otros Propios | 1.8 | 0.6 | 0.6 | 0.7 | 0.7 |
| Ingresos Totales | 3,023.3 | 3,421.3 | 3,569.3 | 3,712.7 | 3,825.3 |
| Egresos | | | | | |
| Gasto Corriente | 2,560.2 | 2,906.4 | 3,246.2 | 3,382.6 | 3,518.8 |
| Servicios Personales | 1,176.4 | 1,351.4 | 1,513.5 | 1,589.2 | 1,652.8 |
| Materiales y Suministros | 96.0 | 125.3 | 147.8 | 143.4 | 149.1 |
| Servicios Generales | 274.6 | 294.0 | 338.2 | 351.7 | 362.2 |
| Servicio de la Deuda | 58.0 | 72.9 | 67.0 | 59.6 | 54.1 |
| Transferencias y Subsidios | 955.2 | 1,062.8 | 1,179.7 | 1,238.7 | 1,300.7 |
| Gastos no Operativos | 285.8 | 303.6 | 527.0 | 478.7 | 310.4 |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 77.7 | 78.4 | 87.8 | 83.4 | 85.1 |
| Obra Pública | 208.1 | 225.2 | 439.2 | 395.3 | 225.3 |
| Gasto Total | 2,846.0 | 3,210.0 | 3,773.2 | 3,861.3 | 3,829.3 |
| Balance Financiero | 177.3 | 211.2 | -204.0 | -148.6 | -4.0 |
| Balance Primario | 235.3 | 284.1 | -137.0 | -89.0 | 50.1 |
| Balance Primario Ajustado | 222.4 | 143.7 | -38.4 | -59.3 | 50.9 |
| Balance Financiero a Ingresos Totales | 5.9% | 6.2% | -5.7% | -4.0% | -0.1% |
| Balance Primario a Ingresos Totales | 7.8% | 8.3% | -3.8% | -2.4% | 1.3% |
| Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales | 7.4% | 4.2% | -1.1% | -1.6% | 1.3% |
| Ingresos de Libre Disposición (ILD) | 2,674.7 | 2,991.4 | 3,120.5 | 3,246.7 | 3,346.1 |
| ILD netos de SDE | 2,664.1 | 2,979.6 | 3,053.5 | 3,187.1 | 3,292.0 |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

| | 2022 | 2023 | 2024p | 2025p | 2026p |
|---|-------|-------|--------|--------|-------|
| Caja, Bancos, Inversiones (Libre) | 295.9 | 404.3 | 298.9 | 179.9 | 176.8 |
| Caja, Bancos, Inversiones (Restringido) | 32.9 | 173.3 | 74.7 | 45.0 | 44.2 |
| Caja, Bancos, Inversiones (Total) | 328.8 | 577.5 | 373.6 | 224.9 | 220.9 |
| Cambio en efectivo Libre | 164.1 | 108.4 | -105.4 | -118.9 | -3.2 |
| Pasivo Circulante neto de Anticipos | 217.0 | 300.1 | 300.1 | 300.1 | 300.1 |
| Deuda Directa | | | | | |
| Estructurada | 483.0 | 471.2 | 457.1 | 440.9 | 422.0 |
| Deuda Total | 483.0 | 471.2 | 457.1 | 440.9 | 422.0 |
| Deuda Neta | 187.1 | 66.9 | 158.3 | 260.9 | 245.2 |
| Deuda y Pasivo Circulante Total | 729.1 | 800.5 | 786.5 | 770.2 | 751.3 |
| Deuda Neta y Pasivo Circulante | 433.3 | 396.2 | 487.6 | 590.2 | 574.5 |
| Deuda Neta Ajustada y Pasivo Circulante | 433.3 | 396.2 | 487.6 | 590.2 | 574.5 |
| Deuda Neta a ILD | 7.0% | 2.2% | 5.1% | 8.0% | 7.3% |
| Pasivo Circulante a ILD | 8.1% | 10.0% | 9.6% | 9.2% | 9.0% |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Huixquilucan

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

| | 2022 | 2023 | 2024p | 2025p | 2026p |
|---|-------|--------|--------|--------|-------|
| Balance Financiero | 177.3 | 211.2 | -204.0 | -148.6 | -4.0 |
| Movimiento en caja restringida | -12.8 | -140.4 | 98.5 | 29.7 | 0.8 |
| Movimiento en Pasivo Circulante neto | 61.2 | 83.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Requerimientos (Saldo negativo) de CBI | 225.7 | 154.0 | -105.4 | -118.9 | -3.2 |
| Otros movimientos | -61.6 | -45.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Cambio en CBI libre | 164.1 | 108.4 | -105.4 | -118.9 | -3.2 |
| CBI inicial (libre) | 131.8 | 295.9 | 404.3 | 298.9 | 179.9 |
| CBI (libre) Final | 295.9 | 404.3 | 298.9 | 179.9 | 176.8 |
| Servicio de la deuda total (SD) | 58.0 | 72.9 | 67.0 | 59.6 | 54.1 |
| Servicio de la deuda estructurado (SDE) | 58.0 | 72.9 | 67.0 | 59.6 | 54.1 |
| Servicio de la Deuda a ILD | 2.2% | 2.4% | 2.1% | 1.8% | 1.6% |
| SDQ a ILD netos de SDE | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

p: Proyectado.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Huixquilucan

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

| | tmac ₂₀₂₀₋₂₀₂₃ | 2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024p | 2024p-2025p |
|----------------------------|---------------------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Ingresos | | | | | |
| Ingresos Federales Brutos | 11.1% | 12.3% | 21.4% | 2.8% | 3.2% |
| Participaciones (Ramo 28) | 10.9% | 13.2% | 20.7% | 2.3% | 3.0% |
| Aportaciones (Ramo 33) | 12.7% | 17.6% | 21.5% | 11.2% | 4.0% |
| Otros Ingresos Federales | 8.2% | -12.2% | 30.2% | -20.0% | 3.0% |
| Ingresos Propios | 16.9% | 17.3% | 6.1% | 5.8% | 4.8% |
| Impuestos | 16.6% | 17.9% | 6.5% | 6.0% | 5.0% |
| Derechos | 7.9% | 11.9% | -12.6% | 5.0% | 3.0% |
| Productos | 45.7% | 166.9% | 86.5% | 6.0% | 3.0% |
| Aprovechamientos | 76.8% | -36.2% | -7.7% | -5.0% | 4.0% |
| Otros Propios | -24.1% | 184.2% | -67.6% | 10.0% | 3.0% |
| Ingresos Totales | 13.9% | 14.9% | 13.2% | 4.3% | 4.0% |
| Egresos | | | | | |
| Gasto Corriente | 9.0% | 7.1% | 13.5% | 11.7% | 4.2% |
| Servicios Personales | 6.2% | -1.9% | 14.9% | 12.0% | 5.0% |
| Materiales y Suministros | 15.9% | 1.4% | 30.4% | 18.0% | -3.0% |
| Servicios Generales | 9.9% | 23.4% | 7.1% | 15.0% | 4.0% |
| Transferencias y Subsidios | 11.5% | 15.2% | 11.3% | 11.0% | 5.0% |
| Gastos no Operativos | 18.2% | 44.5% | 6.3% | 73.6% | -9.2% |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 82.1% | 460.9% | 0.9% | 12.0% | -5.0% |
| Obra Pública | 9.6% | 13.2% | 8.3% | 95.0% | -10.0% |
| Gasto Total | 9.7% | 9.9% | 12.8% | 17.5% | 2.3% |

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.



Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

| | |
|---|---|
| Metodologías utilizadas para el análisis* | Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021. |
| Calificación anterior | HR AA- con Perspectiva Positiva. |
| Fecha de última acción de calificación | 4 de abril de 2023. |
| Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación | Cuenta Pública de 2020 a 2023, así como la Ley de Ingresos y Presupuest de Egresos de 2024. |
| Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas | Información proporcionada por el Municipio. |
| Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso) | n.a. |
| HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso) | n.a. |
| Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso) | n.a. |

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM